



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Asunción, 2 de setiembre de 2026

Señor
Diputado Nac. Raúl Latorre, Presidente
Honorable Cámara de Diputados.
Presente



De nuestra mayor consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, a fin de elevar el informe correspondiente a nuestra participación en las Jornadas de Atención y Audiencias públicas organizadas en forma conjunta por las Comisiones Asesoras de Asuntos Electorales y Asuntos Migratorios y Desarrollo de esta Honorable Cámara de Diputados, en ese tenor, informamos de las jornadas de trabajo desarrolladas por nuestra delegación en la República Argentina, desde el 28 hasta el 31 de agosto del corriente año, en las ciudades de Córdoba y Provincia de Buenos Aires, orientadas a fortalecer los lazos bilaterales, garantizar los derechos civiles de nuestros connacionales y dinamizar la cooperación internacional.

Jornadas en Córdoba

Visita Institucional al Polígono Industrial Malagueño: Innovación Sustentable e Integración Regional

En la ciudad de Córdoba, en el marco de una fructífera jornada de trabajo orientada al fortalecimiento de las relaciones bilaterales, los miembros de nuestra delegación oficial realizamos una visita institucional al Polígono Industrial Malagueño (PIM). Ubicado de forma estratégica en la provincia de Córdoba, Argentina, este complejo se erige como un modelo de triple impacto (económico, social y ambiental) plenamente alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reconocimiento internacional otorgado de manera directa por la ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial).



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Fruto de una sólida articulación público-privada que integra políticas gubernamentales y la inversión desarrollista local, este polo productivo cuenta con más de 680 puestos de trabajo activos. Durante el recorrido, constatamos en primera persona el crecimiento de este ecosistema que alberga a firmas de vanguardia como Mundo Juego. Esta empresa cordobesa, certificada bajo normas ISO 9001:2015, destaca por su línea sustentable orientada a la fabricación de parques infantiles, gimnasios al aire libre y mobiliario urbano a base de plásticos 100% recuperados. Su expansión en la región es notable, operando ya de manera formal a través de su división comercial en Paraguay.

El encuentro técnico sirvió para reafirmar de manera conjunta nuestro compromiso con la dinamización de los flujos de inversión bilateral y el desarrollo de mano de obra altamente cualificada. De este modo, consolidamos la economía circular no solo como un principio ambiental, sino como un eje estratégico y competitivo para el codesarrollo industrial transfronterizo.

Encuentro Académico en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Fuimos recibidos en la Universidad Nacional de Córdoba por la vicerrectora, Arq. Mariela Marchisio, y la Lic. Patricia Meehan. Asimismo, coordinamos un recorrido por el histórico Colegio Nacional de Monserrat junto a su directora, la Lic. María José Alcázar. fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO el 28 de noviembre del año 2000. Durante la jornada, coincidimos en la importancia de seguir fortaleciendo el profundo vínculo cultural y la hermandad académica y política que sostenemos con el prestigioso pueblo cordobés.

Visita Protocolar al Intendente de Córdoba

En el marco de las acciones estratégicas orientadas a consolidar los lazos de cooperación internacional y dar respuesta efectiva a las necesidades de nuestros connacionales, se llevó a cabo una audiencia oficial de carácter protocolar con el Intendente de la Ciudad de Córdoba, el Dr. Daniel Passerini. Es importante mencionar que la Municipalidad de Córdoba también acompañó la iniciativa impulsada por las Comisiones Asesoras de esta Honorable Cámara, en relación a la jornada de



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

documentación, en donde además de ceder un espacio físico para llevarse a cabo, difundió la actividad a través de sus paginas oficiales.

La reunión se desarrolló en un clima de profunda fraternidad bilateral, respeto mutuo y entendimiento compartido respecto al valor de la integración regional. Durante la sesión de trabajo, el jefe municipal ratificó el sólido e inquebrantable compromiso de la Intendencia de Córdoba con la colectividad paraguaya residente en la región, reconociendo su histórica contribución al desarrollo social, cultural y económico de la ciudad.

Como reflejo concreto de esta voluntad de cooperación y apoyo mutuo, el Dr. Passerini dispuso la cesión a título gratuito de un espacio físico institucional destinado exclusivamente al funcionamiento de la representación consular. Este acto de cooperación no solo demuestra una solidaridad ejemplar, sino que resuelve el principal obstáculo logístico y presupuestario que supone el establecimiento de una oficina territorial.

Desde nuestra representación, consideramos que este logro operativo y logístico constituye un hito fundamental en la gestión actual. La obtención de este nuevo espacio no solo mitiga los desafíos logísticos generados en 2024, sino que restituye de forma integral la capacidad de brindar una atención territorial permanente, continua y estructurada. Con esta iniciativa, se garantiza la cercanía, la accesibilidad y la máxima eficiencia en la prestación de los servicios esenciales del Estado paraguayo, reafirmando el compromiso absoluto de acompañar y proteger los derechos de la comunidad paraguaya residente en el exterior.

Jornada de Documentación y Audiencia Pública

Para mitigar la vulnerabilidad administrativa de la comunidad paraguaya residente en la región de Córdoba, Argentina, se llevó a cabo una exitosa Jornada Consular, de Documentación y Audiencia Pública. El operativo estratégico benefició a nuestros connacionales, quienes pudieron regularizar su situación legal y acceder a servicios del Estado a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento de Identificaciones y el Tribunal Superior de Justicia Electoral.



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Durante las actividades, los ciudadanos gestionaron la renovación y expedición de cédulas de identidad, la obtención de certificaciones oficiales y su inscripción en el Registro Cívico Permanente. De forma paralela, se desarrolló, la Audiencia Pública en la que se socializó un proyecto de ley que busca facilitar el ejercicio del derecho al voto de los paraguayos residentes en el extranjero. El encuentro permitió, asimismo, recoger reclamos, inquietudes y necesidades planteadas por los miembros de la comunidad paraguaya.

Jornadas Desarrolladas en Buenos Aires

Las Jornadas de Socialización del Proyecto de Ley sobre el derecho al voto del inmigrante paraguayo.

Proyecto de Ley:

QUE AMPLIA LA LEY Nº 7.443/ 2024 "QUE ESTABLECE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CÍVICO PERMANENTE DE CIUDADANOS PARAGUAYOS Y PARAGUAYAS RESIDENTES EN EL PARAGUAY Y EN EL EXTRANJERO PARA EL PLENO EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO E INCORPORA EL ARTÍCULO 7º BIS".

Expediente Silpy: D-2694477.

Se consolidaron como un hito histórico de participación ciudadana tras la exitosa realización de dos sesiones de diálogo y debate. Desarrollados en la Provincia de Buenos Aires —epicentro geográfico que alberga a la mayor concentración de la diáspora paraguaya en el exterior—, estos encuentros institucionales superaron ampliamente todas las expectativas, alcanzando un éxito rotundo y una acogida extraordinariamente cálida que honra de manera profunda a los impulsores de esta iniciativa legislativa.

Más allá de su carácter informativo, este espacio plural resultó de una utilidad invaluable para el fortalecimiento de los lazos comunitarios. El foro se transformó en un dinámico escenario de deliberación donde se intercambiaron valiosos pareceres, inquietudes y perspectivas de forma directa con los ciudadanos paraguayos residentes



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

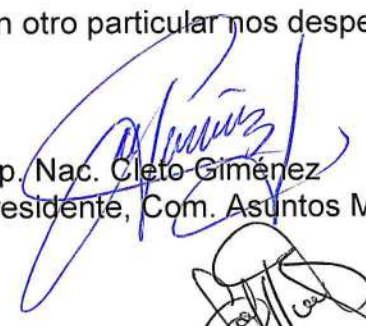
en la región. Durante este constructivo diálogo, los compatriotas manifestaron su pleno y unánime acuerdo con el espíritu de la normativa propuesta.

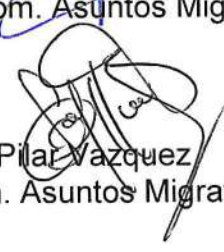
La coincidencia de visiones y el respaldo unánime expresado por los asistentes reafirman la absoluta legitimidad social de esta propuesta de ley, proyectando un horizonte de mayor inclusión ciudadana y consolidando las bases para que el ejercicio pleno de la soberanía popular paraguaya no se vea limitado por ninguna frontera geográfica.

Reunión con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

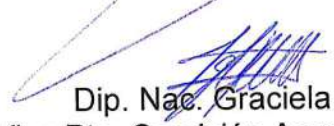
En el marco del fortalecimiento de las relaciones de cooperación internacional y el acompañamiento a las comunidades migrantes, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), representada por el Sr. Alejandro Guidi, jefe de Misión de la OIM en Argentina con funciones de coordinación regional. El encuentro tuvo como propósito central unificar esfuerzos e impulsar acciones conjuntas orientadas a garantizar y afianzar dos pilares fundamentales para el pleno ejercicio de la ciudadanía de los paraguayos residentes en el país vecino: el derecho a la identidad y el derecho al voto.

Sin otro particular nos despedimos, Atentamente.


Dip. Nac. Cleto Giménez
Presidente, Com. Asuntos Migratorios y Des.


Dip. Nac. Del Pilar Vázquez
Vice Pte. Com. Asuntos Migratorios y Des.


Dip. Nac. Arnaldo Valdez
Presidente, Com. Asuntos Electorales


Dip. Nac. Graciela Aguilera
Vice Pte. Comisión Asuntos Electorales


Dip. Nac. Adrián Billy Vaesken
Secretario, Comisión Asuntos Electorales



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Visita Institucional al Polígono Industrial Malagueño: Innovación Sustentable e Integración Regional



Encuentro Académico en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)





CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Colegio Nacional de Monserrat





CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Visita Protocolar al Intendente de Córdoba



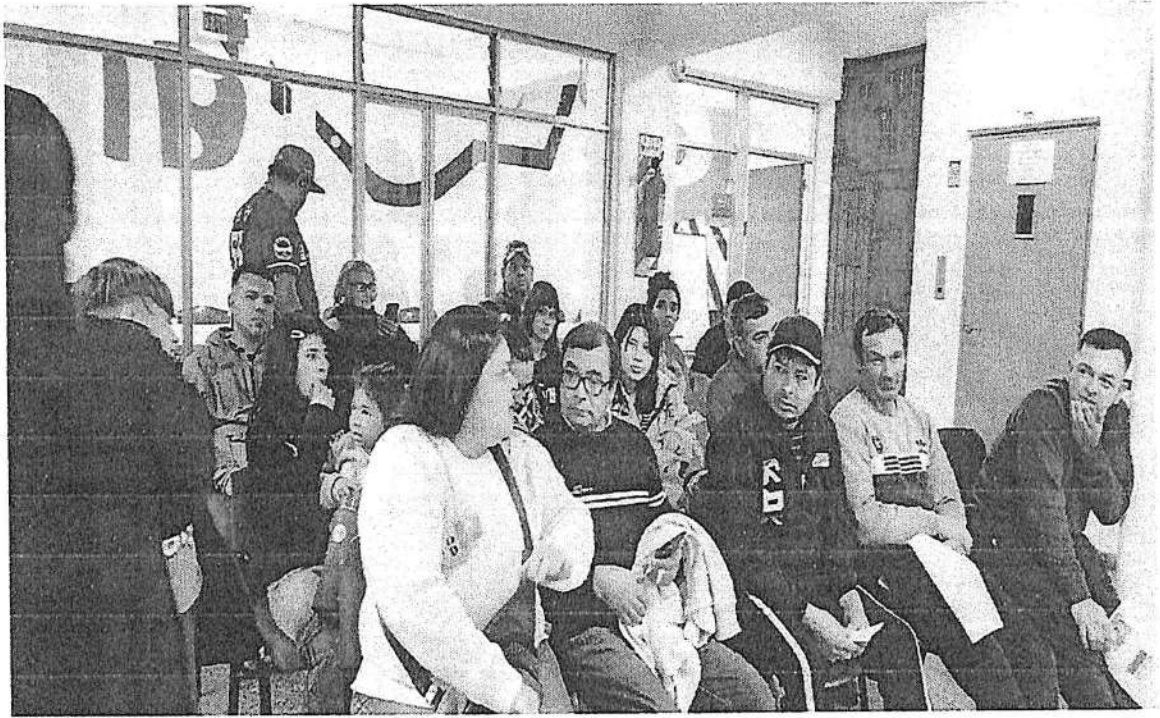
Jornada de Documentación y Audiencia Pública





CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".





CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

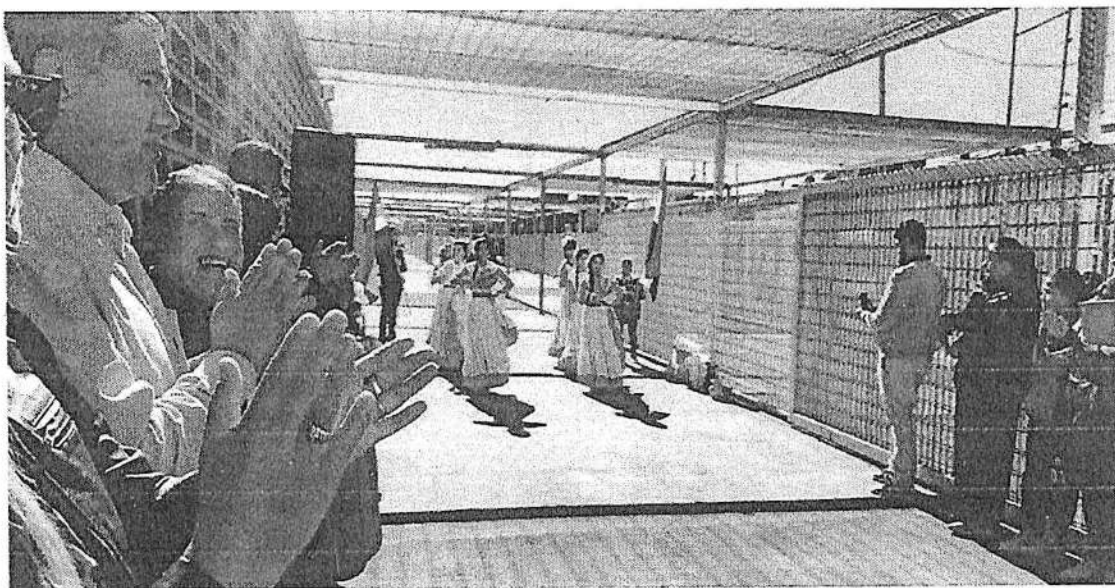




CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

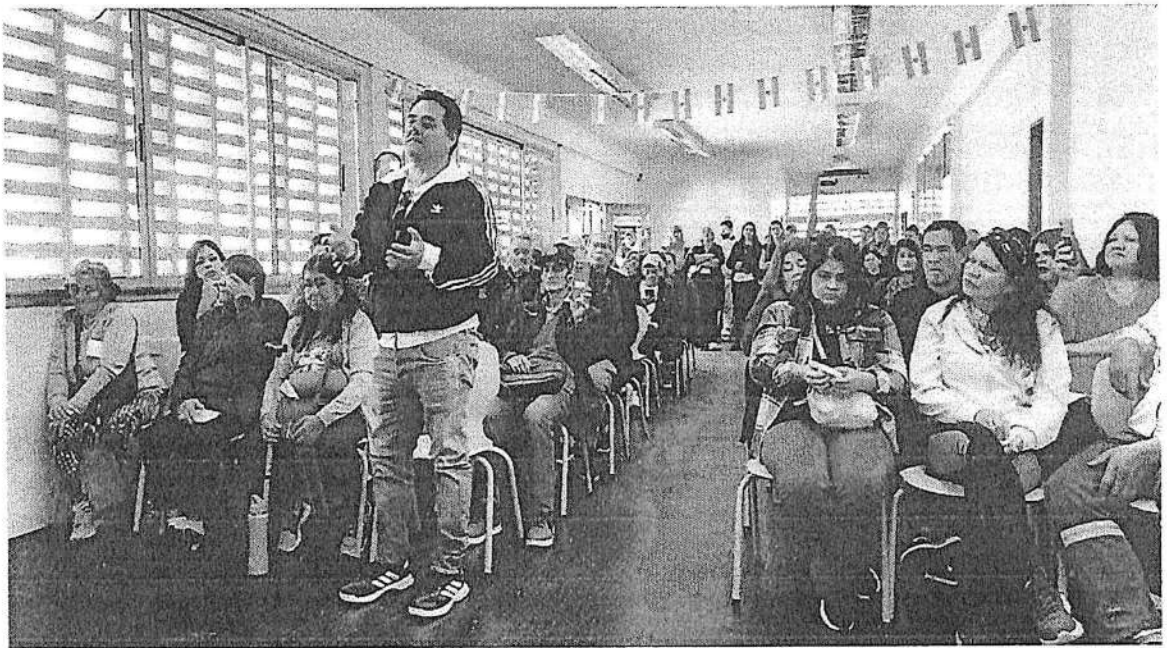
Jornadas Desarrolladas en Provincia de Buenos Aires





CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

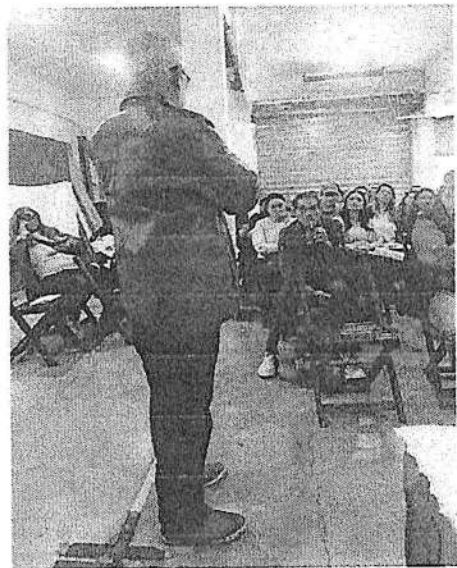
Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".





CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".



CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Reunión Técnica OIM

